



Rectoría

Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora, 20 de agosto de 2024
R-1A.6/426/2024

Asunto: Nombramiento Encargada del Departamento de Ciencias del Deporte y la Actividad Física

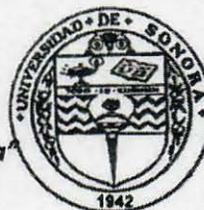
Dra. Graciela Hoyos Ruiz
Presente

Con fundamento en el artículo Octavo Transitorio de la Ley Número 169 Orgánica de la Universidad de Sonora, designo a usted a partir del 21 de agosto del presente año, **Encargada del Departamento de Ciencias del Deporte y la Actividad Física del Campus Hermosillo** en los términos previstos por el Artículo 74 de la propia Ley.

Confiamos en el buen desempeño y cumplimiento de las funciones encomendadas para beneficio de la comunidad universitaria.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"



Dra. María Rita Mancarte Martínez
Rectora

El saber de mis hijos
hará mi grandeza

RECTORÍA

"ARTÍCULO 74.- Las personas titulares de la Secretaría General Académica, Secretaría General Administrativa, Tesorería General, Abogacía General, Secretaría de Rectoría, titular de la Dirección Administrativa de Campus y asesores, así como titulares de Direcciones, Subdirecciones y Departamentos Administrativos, se entenderán designadas por la persona titular de Rectoría que los nombró. Tales titulares serán susceptibles de remoción por la persona titular de Rectoría sin expresión de causa y sin responsabilidad para la Universidad. Lo mismo se entenderá por lo que se refiere a quienes ocupen las Secretarías de los Campus respecto de las autoridades que les hayan designado.

El texto del presente artículo se insertará en el nombramiento correspondiente."

C.c.e.p. Secretaría General Académica
C.c.e.p. Secretaría General Administrativa
C.c.e.p. Órgano Interno de Control
C.c.e.p. Abogado General
C.c.e.p. Tesorería General
C.c.e.p. Contraloría General
C.c.e.p. Dirección de Recursos Humanos
C.c.e.p. Dirección de Tecnologías de la Información
C.c.e.p. Dirección de Planeación y Evaluación
C.c.e.p. Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud
C.c.e.p. Departamento de Ciencias del Deporte y la Actividad Física, Campus Hermosillo
C.c.e.p. Archivo y Minutario
MRPM/pysm





Órgano Interno de Control

Universidad de Sonora

Acta de Entrega – Recepción

Con fundamento en el acuerdo 9-02/1993 de la H. Junta Universitaria y de conformidad con el Artículo Segundo Transitorio de la Ley número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora se levanta la presente **Acta Administrativa de Entrega-Recepción del Departamento de Ciencias del Deporte y la Actividad Física del Campus Hermosillo de la Universidad de Sonora.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora; siendo las 12:00 horas del día 21 de agosto de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Ciencias del Deporte y la Actividad Física, ubicada en el edificio 7B planta alta, con domicilio en Boulevard Juan Navarrete S/N, Colonia Centro, código postal 83000; la **Dra. Graciela Hoyos Ruiz** quien ocupó el puesto de **Jefa del Departamento de Ciencias del Deporte y de la Actividad Física adscrito a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Regional Centro**, del 21 de agosto de 2020 al 20 de agosto de 2024, conforme al nombramiento otorgado en oficio número R/359/2020 de fecha 20 de agosto de 2020 de Rectoría, misma quien ocupara el puesto de **Encargada del Departamento de Ciencias del Deporte y la Actividad Física del Campus Hermosillo**, con fundamento en el artículo Octavo Transitorio de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, en los términos previstos por el artículo 74 de la propia Ley, a partir del 21 de agosto de 2024, en los términos del oficio número R-1A.6/426/2024 de fecha 20 de agosto de 2024 de Rectoría, cuya fotocopia se anexa-----

Presiden este acto el **Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda**, Secretario General Académico de la Universidad de Sonora en representación de la **Dra. María Rita Plancarte Martínez**, Rectora de la Universidad de Sonora, el **Dr. Juan Carlos Gálvez Ruíz**, Coordinador General de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud de la Universidad de Sonora y la **C.P. Verónica María Montenegro Portillo**, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de Sonora; comparecen como testigos de asistencia, el **Ing. Carlos Esquer Peralta** y la **C. Verónica Huitrón García** quienes prestan sus servicios en la Institución, identificándose con credencial de la misma, con número de empleado 32504 y 29927 respectivamente, manifestando ambos ser de nacionalidad [redacted] y como datos generales el primero, tener [redacted] años de edad, de estado civil [redacted] con domicilio en [redacted] la segunda tener [redacted] años de edad, de estado civil [redacted] con domicilio en [redacted] ambos domicilios en el municipio de [redacted] quienes aceptaron intervenir en la presente diligencia.-----

Procediéndose a dejar constancia del estado en que se entregan los asuntos relativos a la función sustantiva y/o adjetiva, así como los Recursos Humanos, Financieros y Materiales asignados al **Departamento de Ciencias del Deporte y la Actividad Física**, se levanta para tal efecto la presente acta administrativa en cumplimiento al Manual de Entrega-Recepción de la Universidad de Sonora. ----- Acto seguido la **Dra. Graciela Hoyos Ruiz**, procede a hacer la entrega de la documentación e información inherente a las actividades que hasta el día 20 de agosto de 2024 tuvo bajo su responsabilidad, tal información y documentación se elaboró atendiendo el Manual de Entrega-Recepción de la Universidad de Sonora y los Lineamientos internos para el uso eficiente de los recursos institucionales, y se integra en doce apartados que contienen cuarenta y dos formatos, en el siguiente orden:-----

APARTADO	FORMATO	NOMBRE	APLICA
I. Marco normativo	MN-MJ-01	Marco Jurídico – Administrativo	SI
II. Planeación	PL-PO-02	Programa Operativo Anual	SI

Se eliminan nacionalidades, edades, estado civil y domicilio particular al ser considerados datos personales, de acuerdo al Art 107 y 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.



Recepción JHR



Órgano Interno de Control

Universidad de Sonora

APARTADO	FORMATO	NOMBRE	APLICA
III. Recursos humanos	RH-PP-03	Plantilla de Personal	SI
	RH-PS-04	Prestadores de Servicios Profesionales Independientes y por Honorarios Asimilables a Salarios	SI
	RH-PL-05	Personal con Licencias o Permisos	SI
	RH-PP-06	Percepciones Pendientes de Cubrir	SI
	RH-PT-07	Personal que se Encuentran en trámite	NO
IV. Recursos financieros	RF-EF-08	Estados Financieros y Presupuestales	SI
	RF-RA-09	Resumen de Arqueos	SI
	RF-AC-09A	Arqueo de Caja	NO
	RF-AF-09B	Arqueo de Fondo Revolvente	SI
	RF-VG-09C	Arqueo de Vales de Gasolina y/o Tarjeta de Gasolina	SI
	RF-CE-09D	Certificado de no Adeudo	SI
	RF-CB-10	Cuentas Bancarias	NO
	RF-DI-11	Depósitos en Inversión y Fideicomiso	NO
	RF-CP-12	Cheques o Transferencias Pendientes de Entregar o Realizar	SI
	RF-DD-13	Deudores Diversos	SI
	RF-CC-14	Cuentas por Cobrar	SI
	RF-CR-15	Cuentas y Retenciones por Pagar	NO
	RF-FV-16	Formas Valoradas	SI
	RF-VB-17	Valores y Bienes en Custodia	SI
RF-FC-18	Formatos Controlados	SI	
V. Recursos materiales	RM-IBM-19	Inventario de Bienes Muebles	SI
	RM-IBI-20	Inventario de Bienes Inmuebles	NO
	RM-LLC-21	Llaves, Combinaciones y Claves de Acceso	SI
	RM-IA-22	Inventario de Almacén	SI
	RM-AD-23	Archivo Documental	SI
	RM-SO-24	Sellos Oficiales	SI
	RM-ALP-25	Artículos de Decoración, Libros y Publicaciones	SI
	RM-ET-26	Equipo de Transporte	SI
	RM-VS-27	Vehículos Siniestrados	NO
VI. Sistemas de información	SI-SA-28	Software Adquirido	NO
	SI-SD-29	Software Desarrollado	NO
	SI-RI-30	Respaldo de Información en Medios Magnéticos	SI
	SI-PC-31	Paquetes Computacionales en Desarrollo	NO

JLH
R2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Órgano Interno de Control

Universidad de Sonora

APARTADO	FORMATO	NOMBRE	APLICA
VII. Obras públicas	OP-OT-32	Obras Terminadas	SI
	OP-IOP-33	Inventario de Obras en Proceso	SI
	OP-ASP-33-A	Anticipos y Saldos Pendientes de Amortizar	NO
	OP-CEP-34	Cartera de Estudios y Proyectos	SI
VIII. Acuerdos y convenios	AC-ACI-35	Acuerdos y Convenios Interinstitucionales	SI
IX. Adquisiciones y servicios	AS-ABS-36	Adquisiciones de Bienes y/o Servicios en Trámite	SI
	AS-CSV-37	Contratos de Servicios Vigentes	NO
X. Asuntos en gestión	AG-AT-38	Asuntos en Trámite	SI
	AG-AJ-39	Asuntos Jurídicos	SI
XI. Informes especiales	IE-SV-40	Seguros Vigentes	SI
	IE-IG-41	Informe de Gestión	SI
XII. Otros informes	OI-INF-42	Otros informes	SI

Asimismo, la **Dra. Graciela Hoyos Ruiz** manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta. Los informes, formatos y documentos anexos que se mencionan, son parte integrante de la misma, además otorga un plazo de 30 días hábiles para que se le soliciten las aclaraciones que pudieran suscitarse de la presente entrega, por lo que; en caso de requerirse la Titular del Órgano Interno de Control deberá solicitar las aclaraciones de información y/o documentación.

Con relación al inventario de bienes muebles que se menciona en el formato RM-IBM-19, se realizó el inventario físico por parte del Área de Control Patrimonial adscrita a la Tesorería General, habiendo entregado los listados finales de inventario con oficio DTG-CP/6C.4-160/2024 de fecha 08 de agosto de 2024, presentando según oficio bienes en proceso de aclaración por un importe total de \$1,183,090.33, bajo la responsabilidad de distintos usuarios y derivados de diferentes inventarios, mismos que representan el 8% del total del inventario de bienes muebles del Departamento que asciende a \$13,933,920.29.

Respecto al archivo documental del **Departamento de Ciencias del Deporte y la Actividad Física**, generado en la gestión de la **Dra. Graciela Hoyos Ruiz** que se menciona como parte de la información contenida en el formato RM-AD-23, el cual derivado de las obligaciones establecidas en la Ley de Archivos del Estado de Sonora debe entregarse organizado y descrito de conformidad con los instrumentos de control y consulta archivísticos que identifiquen la función que les dio origen en los términos de la Ley antes mencionada, mediante oficio número DCDAF/10C.4-162/2024 de fecha 09 de agosto del año en curso, suscrito por la **Dra. Graciela Hoyos Ruiz**, informa que el grado de avance del archivo documental de este Departamento del año 2023 es del 95% y del año 2024 es del 85%.

Acto seguido la **Dra. Graciela Hoyos Ruiz**, manifiesta que acepta el cargo que se le ha conferido, con efectos a partir del día 21 de agosto de 2024.

Previa lectura de la presente acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 12:30 horas del mismo día de iniciada, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce por los que en ella intervienen, entregándose un original y sus anexos al funcionario entrante, un original y sus anexos a la Titular del Órgano Interno de Control, una copia y sus anexos en archivo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Vertical handwritten notes]



Órgano Interno de Control

Universidad de Sonora

electrónico a través de formato PDF en dispositivo de almacenamiento (USB) a la Rectora de la Universidad de Sonora.-----

DAMOS FE

Entrega:

Dra. Graciela Hoyos Ruiz

Recibe:

Dra. Graciela Hoyos Ruiz

INTERVINIERON

Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda

Secretario General Académico de la Universidad de Sonora

Dr. Juan Carlos Galvéz Ruíz

Coordinador General de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencia Biológicas y de Salud de la Universidad de Sonora

C.P. Verónica María Montenegro Portillo

Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de Sonora

TESTIGOS

Ing. Carlos Esquer Peralta

C. Verónica Huitrón García

